

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUNICIPIO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

de N. 28°, 28' 30"
de E. 18°, 33' 20" O de París

†

LA SEÑORA DOÑA

NIEVES HERVÁS Y PEDREGAL

VIUDA DE VILLALBA
HA FALLECIDO

SUS HIJOS DOÑA EMILIA Y DON MIGUEL, SU NIETO Y DEMÁS PARIENTES.

Suplican a las personas de su amistad se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, asistir al funeral que tendrá efecto mañana 16, a las 9 y 1/2 de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, y terminado éste a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria calle del Castillo n.º 70; favores que agradecerán.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1898.
El duelo se despiende en el Cementerio.

Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 6.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galbós.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guezala.

Sección Religiosa

Febrero, 15
Santo de hoy.—San Faustino.
Santo de mañana.—San Julián.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRIZ
Misas rezadas de 7 y 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 y 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1519. Carlos I entra en Barcelona y jura los fueros.
1710. Nace en Versalles Luis XV que a los cinco años de edad heredó la corona de Francia, siendo regente el duque de Orleans.
1814. Los españoles recobran la plaza de Lérida.
1847. Muere en Madrid el general D. José de Palafox y Melci, duque de Zaragoza.
1895. Inundaciones de Granada.

Registro Civil

Febrero, 14
NACIMIENTOS
Antonio González y Magdalena.
Eulalia Alvarez y Hernández.
Felicia Rumeu y Hardisson.
María de la Concepción de Ara y Carpenter.

DEFUNCIONES

Patricio Alfonso Santana y Díaz, natural de esta ciudad, 2 años, Caleta, 3.—Pulmonía doble.
Pilar Pérez y López, natural de esta ciudad, 40 años, soltera, Hospital de Desamparados.—Enfermedad de Bright.
Guillermina, natural de esta ciudad, un mes, Consolación, 35.—Debilidad congénita.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 14—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Telegramas procedentes de los Estados Unidos comunican que los laborantes de Tampa, simpatizadores con la insurrección cubana, dicen que el sábado enviaron a Cuba una expedición de 70 hombres, que llevaba muchas armas y municiones.
Por despachos recibidos de la Habana se sabe que el General Pando había salido de aquella Capital, con dirección al Departamento oriental.
Lleva consigo 1000 soldados de Infantería y 300 de caballería.
Se proponía desembarcar en Puerto Padre (provincia de Santiago de Cuba), para operar con aquellas fuerzas entre las Tunas y Holguín, en combinación con las que mandan los Generales Linares y Luque.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p $\frac{1}{2}$ interior, a 64'75.
Id. id exterior a 81'10.
Id. amortizable, a 00'00.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 92'80
Oblig del Tesoro 5 p $\frac{1}{2}$ con garantía renta Aduanas, a 97'20.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones)
Paris, vista, a 32'80 p $\frac{1}{2}$ P.

Almodóbar.

Madrid, 14—8'10 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón, atendiendo a las gestiones del Diputado por esa Circunscripción Sr. Marqués de Vilasegura, ha acordado la condonación de las multas que se habían impuesto al alcalde y concejales del Ayuntamiento de la Laguna,

por cuestiones relacionadas con varios expedientes de quintas.
Almodóbar.

Madrid, 14—8'20 n.
Director DIARIO DE TENERIFE
Niégase oficiosamente que se proyecte por el Gobierno el establecimiento de un doble mando en el Archipiélago Filipino.
En igual forma se asegura que el Teniente General D Basilio Agustín y Dávila será nombrado para sustituir al Capitán General Primo de Rivera en el mando superior de Filipinas.
Muy en breve será destinado al Ejército de Cuba el Coronel de Caballería D. José D'Harcourt y Moriones, en la actualidad Ayudante del General Ochando.
The New-York Herald afirma, según dicen telegramas de aquella ciudad, que dentro de muy poco se reclamará a España una indemnización por la viuda del dentista Ruiz, muerto en la cárcel de Guanabacoa.

Almodóbar.

Madrid, 14—9'40 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros.
El de Estado, señor Gullón, ha asistido a él, a pesar de hallarse sufriendo un ataque de bilis.
En los círculos políticos están siendo muy comentadas las referencias oficiosas que se hacen de lo ocurrido en el Consejo.
Según esas referencias mediará una explicación del Ministro de Estado, señor Gullón, al Representante de los Estados Unidos, mister Woodford, sobre las manifestaciones de la carta del señor Dupuy de Lome.

Agrégase que se vuelve a pensar en la conveniencia de una información sobre el secuestro de la referida carta del señor Dupuy.
Almodóbar.

Madrid, 14—10'50 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
He aquí la versión ministerial

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
— trimestre. 7 id.
— semestre. 13 id.
— un año. 25 id.
Península española. un año. 32 id.
Antillas y Extranjero. un año. 36 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los nobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).
Telefono núm. 97

Cambios hechos hoy

Febrero 15

España, 4 div a 0'00 p $\frac{1}{2}$ P.	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.	
— 8 div	00'00
— 30 div	00'00
— 90 div	00'00
Paris, vista,	00'00
— 30 div	00'00
— 15 div	00'00
Oro. Onzas, a 31'00 p $\frac{1}{2}$ P.	
Centenes, a 30'00 id.	
Libras, a 32'00 id.	
Descuento: En el Banco, a 5 p $\frac{1}{2}$ anual.	
En la Plaza, de 7 a 8 p $\frac{1}{2}$ anual	

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barón. e. r. o.	763 15
Termómetro a la sombra.	20'00
Viento.	N.
Fuerza del viento	3'00
Cielo, parte cubierta	9'00
Temperatura máxima de ayer	20'00
Id. mínima de anoche	17'00
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Coronel Comandante principal de Ingenieros D. Tomás Clavijo.—Hospital y provisiones, el primer capitán del noveno Batallón de artillería de Plaza Don Adolfo Tolosa.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la

la maternidad. Mi hijo era solo de su padre, ya no era el mío; su padre le había enseñado a tener como vulgares todas las naturales expansiones; perdía antes de ser hombre todas las gracias de la infancia, se hacía un hombre grave, tieso, razonador y correcto. El retrato en miniatura de su padre.

Yo sufría cruelmente de esta metamorfosis, pero no me atrevía a quejarme, porque el marqués, siempre cortés y ceremonioso conmigo, se ponía severo y seco en cuanto yo aventuraba la menor observación.

Muy déspota por naturaleza, no admitía que fuese discutida su autoridad absoluta.

Hacia diez años que estaba casada. Un año llevaba Fabian en el colegio; yo solo tenía veintiocho años, y puedo confesarlo, era linda, y hasta decían que era bella.

Hasta esta época mi marido no me había manifestado más que un sentimiento que podía más bien llamarse un sentimiento del deber que no de ternura. Sin duda encontró que era demasiado avara, porque me abandonó completamente y me hallé viuda sin serlo.

Había en París una cierta condesa Vauska que tenía un salón, mitad literario, medio político; varios hombres influyentes se daban cita allí; el marqués, por ostentación y más por cálculo ambicioso que por amor, se declaró amante de la condesa.

Ostentó públicamente y dió un gran tren de casa a aquella mujer, que no era más que una de esas intrigantes que gracias a un nombre, más ó menos auténtico, a mucha destreza y mucho aplomo, llegan a poner en el mejor mundo

os ama santa y honradamente, que nada os pide, que comprende vuestra virtud, en lugar de burlarse de ella como los otros; que os ama por vuestra virtud, por vuestra misma honradez...

De este no se desconfía, se le escucha, se le estima; se admira su alma noble y su noble corazón; poco a poco, sin conocerlo, se corresponde a su amor.

Cuando una la nota se asusta al pronto, pero luego se tranquiliza y se dice:

«Nunca seré suya, jamás cometeré el delito de adulterio, jamás faltaré a la fé jurada a mi marido.» ¿Tiene una la culpa si su corazón es vencido?

Se absuelve una a sí misma y se saborea en una dulce quietud la alegría de amar y ser amada.

¡Ay! ¡la culpa es mía! ¡No es ya más que cuestión de tiempo y de ocasión, llega sin que haya cálculo por parte del hombre, sin que la mujer haya podido presentirla ni evitarla!

¡Esto es lo que a mí me sucedió!
Yo había resistido a todas las aduaciones; yo había sido fuerte contra todos los Don Juan que me habían hablado de los encantos del amor culpable.

Fué a un hombre honrado que tenía tanto horror al crimen como yo, al que sucumbí.

Entre los salones que yo frecuentaba, el de la anciana duquesa de Merac, era para mí el más agradable; allí se hablaba, se ejecutaba buena música, reinaba bastante intimidad, y había tal dificultad en ser recibido en aquel cenáculo, y los elegidos hallaban tal encanto que no faltaban ningún viernes. Todos se conocían, se trataban

ción que me haceis de mujer abandonada, es peligrosa, y no es digna de vos ni de mí.»

A estas sabias palabras, mi marido se encogió de hombros y me dijo con mal humor que podía convenirme presentarme como víctima de un marido celoso, pero que este papel ridículo no le convenía a él, y que me rogaba continuase presentándome en sociedad y recibiendo como antes; añadió en tono burlón que llevaba diez años de matrimonio, que era madre y honrada mujer, y que estas tres egidas bastarían para preservarme contra todos los peligros que mi imaginación se complacía en exagerar.

Esta última frase me ofendió cruelmente, porque el marqués tenía el aire de acusarme de un sentimiento de tanta preensión, cuando yo no era ni vana ni orgullosa de los días que la naturaleza me había dispensado.

Tenia razón; era una mujer honrada, pero ¡ay! ¡era mujer, y él lo olvidaba imprudentemente!

Continué su género de vida, y yo me quedé en el estado de mujer sin marido, sin protector, que alejase de mí esos ladrones de honras, esas bellas mariposas que revolotean sin cesar alrededor de las mujeres mal guardadas, para hacer de ellas su presa.

Y sin embargo, no son estos hombres sin fe ni ley los peligros para verdaderas mujeres, porque con ellos se presiente el peligro y dejan adivinar lo que desean; desconfiáis de ellos, su ausencia de principios, su fácil moral os alarman y os preservan de toda caída, porque no se les ama.

El hombre verdaderamente peligroso es el que

de lo ocurrido en el Consejo de Ministros.

Se tomó acuerdo sobre los términos del decreto por el que se admite sencillamente la dimisión que de su cargo ha presentado el señor Dupuy de Lome.

Se designó para sustituirle en nuestra representación en Washington al Excmo. Sr. D. Luis Polo de Bernabé.

Se acordó publicar, dentro del actual mes de Febrero, la convocatoria para las nuevas Cortes, con objeto de que las operaciones electorales empiecen el 20 de Marzo próximo.

Se dio lectura á la Nota del Ministro Norteamericano, Mr. Woodford, referente á la cuestión producida por los términos de la carta del Sr. Dupuy de Lome.

Se acordó negar el indulto solicitado para unos reos condenados á muerte por la Audiencia de Málaga.

Almodóbar.

Madrid, 14—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado ante sus amigos su anunciado discurso.

En él ha relatado los detalles de su viaje á Valencia.

Después se ha referido á la cuestión del Sr. Dupuy de Lome.

Con este motivo, ha dicho que el Gobierno, antes de acceder á la pretensión de los Estados Unidos de relevar al Sr. Dupuy de Lome, debió haber investigado como se había realizado la violación de la correspondencia del Ministro de España en aquella Nación.

Se está consintiendo, dijo, que se ponga la pezuña yankee sobre el honor castellano.

El Sr. Romero Robledo terminó su discurso afirmando que se nos está poniendo en el dilema de tener que ir á la revolución ó de tener que soportar el vilipendio.

Almodóbar.

Madrid, 15—2:30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Nota del Representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, sobre la cuestión del Sr. Dupuy de Lome, la recibió el Ministro de Estado Sr. Gullón, pocas horas antes de la en que se debía reunir el Consejo de Ministros.

Mr. Woodford pide en ella, en términos amistosos, conocer la opinión del Gobierno español sobre la

carta escrita por el Sr. Dupuy de Lome, siendo nuestro Representante en su país.

Supone Mr. Woodford que el Gobierno de España no tiene conocimiento de dicha carta íntegra.

Con este motivo transcribe de ella varios párrafos que son ofensivos para el Presidente de la República norteamericana Mr. Mackinley.

También transcribe otro párrafo relativo á las negociaciones pendientes sobre cuestiones comerciales, cuyas frases sostiene que hacen desconfiar de la sinceridad de España.

El examen de dicha Nota ocupó la atención del Consejo de Ministros la mayor parte del tiempo que estuvo reunido.

El Consejo acordó que hoy mismo se contestase á la Nota de Mr. Woodford.

En la contestación se le dirá que ha sido desaprobada la conducta del Sr. Dupuy de Lome, como lo prueba que se le ha admitido la dimisión de su cargo.

Se añadirá la protesta de la sinceridad de España en todas sus negociaciones con los Estados Unidos.

Mr. Woodford telegrafiará hoy mismo comunicando la contestación á su Gobierno.

Hoy se firmará el Decreto admitiendo la dimisión del Sr. Dupuy de Lome.

Omitiránse en él las frases de estulticia de quedar satisfechos de la lealtad, celo é inteligencia con que ha desempeñado su cargo.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo y Funchal entró anoche en nuestro puerto el vapor alemán Carl Woermann. Dejó y tomó pasajeros y carga; se proveyó de carbón mineral, vívires y agua y salió para Landa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

D. E. P.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta Capital la respetable y distinguida Sra. D.^a María de las Nieves Hervás y Pedregal, viuda de Villalba, madre de nuestro querido amigo el ex Diputado á

Cortes por esta Circunscripción, señor D. Miguel Villalba Hervás, que, ausente hace algunos años, no ha podido tener el triste consuelo de recoger su último aliento y de cerrar sus ojos.

Reciban el Sr. Villalba, su hermano, hijo y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Anoche no pudo celebrarse la Junta general en el Gabinete Instructivo para elegir presidente, por no haber concurrido número suficiente de socios. Para esta noche se hace segunda citación con el mismo objeto.

Ayer y hoy han marchado á la Orta-va varias familias y muchos jóvenes de esta Capital y todavía mañana irán algunos más con objeto de concurrir al baile de trajes del Gran Hotel.

El Sinematógrafo Lumiere expuesto por el Sr. Brito Rodríguez en el salón de la planta baja del Circolo Mercantile está siendo muy visitado desde la noche que se abrió al público. Vale la pena de verse.

Los vecinos de la calle de la Laguna, siguen quejándose inútilmente de los continuos escándalos que, á todas horas y especialmente á las de la llegada de los coches del interior, promueven los chicos, molestando á los vecinos y transeúntes, tirando piedras y rompiendo cristales, sin que se procure seriamente meterlos en cintura.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 31 de Enero último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 300 pesetas los números 2.583—3.081—3.101—4.884—6.524—12.308—17.996—21.944—22.696—25.176—30.341—33.626—33.627—33.628—33.629—33.630 y 36.502.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo de 28 del corriente. Vale el décimo 3 pesetas.

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental columbiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces, (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.^a y 2.^a dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11 á 4.

RESTAURACIÓN DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que el de carne y fuerza con tanta rapidez como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.



Dr. J. POCH GARI.—Barcelona.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobreviene en complicaciones si el paciente se desuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digna leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

El infrascrito Médico-cirujano con patente folio 360.

CRÓNICA: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—J. Poch Gari.

Versos de Núñez de Arce

DEL POEMA INÉDITO EVOCACIÓN

Larga es la senda recorrida y larga la penosa labor á que se entrega. ¿Qué importa que el eterno peregrino á quien el polvo de las ruinas ciega, dejando á trechos su pesada carga se siente en el ribazo del camino? ¡Es ¡ay! extraño que vacile y dude, cuando sus miembros la fatiga embarga y mientras, lleno de zozobra, enjuga el sudor de su frente en donde deja cada jornada el cerco de una arruga y una punzante espina cada queja? Pero luego de súbito sacude su momentánea postración y marcha con redoblado afán. No le deiene ni el calor, ni la lluvia, ni la escarcha, ni el riesgo, ni la herida. Intima y sorda oye una voz que de los cielos viene y sin cesar le dice: ¡Sursum corda! ¡Sursum corda! ¡Elevad los corazones, hijos nacidos de mujer! La senda es escabrosa, pero no infinita. Cuando os deslumbrase el sol, cuando os ofenda el furor de los recios aquilones, cuando sintáis la voluntad marchita, alzad el alma á Dios. Su seno abierto para todos está, como la tienda que el árabe levanta en el desierto. ¡Alzad el alma á Dios tres veces santo, que sin fijarse en condición ni en raza, con su ceruleo y estrella lo manto á todos nos cobija y nos abraza.

El los humanos derrotados traza, y cuando con la vida transitoria nuestra angustiosa incertidumbre cesa, para elevarnos á mejor estado y ceñirnos al lauro de su gloria, en su justa balanza sólo pesa lo que hemos padecido y trabajado. ¡Nadie en esteril ocio se consuma! Para que fructifique la simiente, abramos con la reja y con la pluma los surcos de la tierra y de la mente, pues cuando á la labor que nos señala, hora por hora el cielo, damos cima, subim s un peldaño de la escala que á la ciudad de Dios nos aproxima. Y si del pedernal que es infundido saca el golpe la luz, ¿no alcanzaremos con esfuerzos constantes y supremos la prometida redención del mundo? Todo trabajo es oración. Oremos.

El empréstito

Gracias á la actividad, al celo y al interés de nuestro incansable representante el Marqués de Villasegura, lo que en otras ocasiones no se le logra, ó sólo se ha logrado después de muchos meses y con variaciones, se ha conseguido ahora en menos de un mes.

El 20 ó 21 de Enero salió para Madrid el expediente del empréstito de un 1.000.000 de pesetas proyectado por nuestro Excmo. Ayuntamiento. Anterior, 13 de Febrero, recibió el Sr. Alcalde el telegrama de nuestro Diputado anunciando que había quedado firmada por el Ministro la aprobación de la referida negociación de crédito.

Los que nos interesamos por los adelantos y mejoras de Santa Cruz de Tenerife, podemos de esta vez regocijarnos, al menos hasta ahora, de que no queden ciertos proyectos en palabras que se lleve el viento.

A la patriótica iniciativa del actual Ayuntamiento, decidiéndose á romper rutinas, á ahuyentar temores, á esquivar pequeñeces, á afrontar con energía y sin vacilaciones reformas trascendentales y de importancia; á esa patriótica iniciativa de la que surgió el proyecto del actual empréstito; ha correspondido la prontitud en su aprobación.

Ahora sólo falta que respondan de igual modo los capitales grandes, medianos y pequeños de esta Capital, acudiendo á suscribir la cantidad que el Ayuntamiento pide y necesita para acometer las obras que de tan positivo y gran provecho han de ser para el vecindario, obras que de tan seguro modo han de contribuir al mejoramiento y adelanto de Santa Cruz.

No tenemos aguas para nuestras necesidades y se trata de traerlas; no tenemos Cementerio donde enterrar nuestros cadáveres, y es de urgencia construirlo; no hay local decoroso para la administración de justicia y precisa edificarlo; faltan casas apropiadas para escuelas y urge levantarlas; el crecimiento de la población reclama que se la ensanche y se impone la apertura de varias calles; y cuantas y cuantas son las exigencias de la higiene que á todos nos conviene atender sin más demoras ni aplazamientos, y que harían interminable la enumeración de las obras á

y fuerzan toda consideración; llevan la cabeza tan alta y tienen el aire de estimarse tanto, que se imponen y no se atreven una á demostrarles el desprecio que inspiran.

Además, saben adquirirse algunos amigos altamente colocados, y las cortesanas interesadas de estos forman la corte de estas mujeres: tal era la condesa Vauska.

Todo París supo que era la querida de mi marido; lo criticaron, pero sin embargo ciertos salones permanecieron abiertos para ella; usaba tan bellos trajes, tan soberbias joyas, que adornaba cualquier fiesta; era poderosa por sus amigos, y todos la adulaban ó al menos procuraban no ofenderla.

¡El mundo es tan cobardel...

Mi marido, entregado por completo á su querida, cesó de acompañarme en sociedad; pero no queriendo ser acusado de retenerme prisionera en su hotel, exigió que fuese á reuniones como antes.

Sabían que estaba abandonada, me veían bella, los hombres me rodearon, me ofrecieron lo que ellos llaman consuelo y me hicieron oír dulces palabras y tiernos juramentos: yo era honrada, tenía sólidos principios religiosos, comprendí que la verdadera prudencia consistía en desafiarse el peligro, sino en huir de él, y lentamente dije al marqués:

«Dejadme y vir retirada del mundo, ó presentaos á mi lado en los salones, por que los hombres se aperiben que solo tengo veintiocho años, que no soy fea, y me hacen oír frases que una mujer honrada no debe escuchar: la posi-

con placer, y raramente llegaba un nuevo tertulio á turbar la armonía que reinaba en aquel pequeño grupo, formado por lo más selecto del mundo parisién.

Una noche la duquesa nos presentó un amigo de su hijo, un joven teniente de navío, Leonardo de Plessis; regresaba del Senegal, en donde había sido herido en una escaramuza contra los naturales del país; los dolores habían enconado sus heridas y lo habían enviado á Francia moribundo y con licencia ilimitada.

Cuando la duquesa nos le presentó, venta de Vichy, estaba casi curado; pero su palidez mate y sus fatigadas facciones revelaban cuanto había sufrido.

Leonardo de Plessis poseía una seductora belleza: sus negros ojos eran soberbios de forma y de expresión; revelaban una viva inteligencia, y una gran dulzura de carácter; sus facciones tenían la belleza regular del tipo griego, sus negros cabellos rizados formaban gran contraste con la blancura de su tez; alto, esbello, tenía un porte á la vez marcial y distinguido. Su belleza, su inteligencia, su instrucción eran cualidades que no podían menos de llamar la atención.

Aquella noche la casualidad le colocó á mi lado; me contó, con una verbosidad de buen gusto, mil anécd. tas divertidas é in esperadas sobre los países que había visitado, y su voz armoniosa y sonora aumentaba el encanto de su conversación; yo le escuché con placer extremo. Al separarnos, nos dijimos adiós con la mayor confianza, cambiando un apretón de manos á la inglesa.

El martes siguiente se presentó en mi casa

—Confesar los pecados, es expiarlos: la vergüenza debe tenerse al cometerlos y no al confesarlos; tendré, pues, fuerza y franqueza: ¡escuchadme, hija mi!

Como vos, he sido casada muy joven; yo era alegre, buena y amante: el marqués Fabián de Rionsac tenía quince años mas que yo, y era un hombre frío, ambicioso y escéptico á los sentimientos del corazón; su hijo es su verdadero retrato.

Como él, mi marido estaba más preocupado de la política y de sus escritos que de su mujer; me trataba con una benevolencia un poco altanera, y me consideraba como un ser nulo relativamente á las cosas serias é intelectuales; no podía haber entre nosotros ningún cambio de sentimientos; mi vida era triste y monótona en este hotel, y como vos, me decía: ¡Aquí no me aman!

En fin, Dios me concedió un hijo, mi vida cambió, mi tristeza desapareció, y me consagré toda entera á aquel pequeño sér, durante siete años, únicos en que fui dichosa.

¡Ay! pasados aquellos siete años, mi vida ya no tuvo objeto, mi marido colocó á mi hijo de interno en un colegio, queriendo, decía, hacer de él un sabio; los días de salida no le veía más que á las horas de comer, porque su padre lo llevaba con él á su círculo ó á paseo.

Acaparaba á mi hijo bajo pretexto de formar su juicio y su talento; en cuanto á formar su corazón, no había que pensar en ello; el corazón, según él, solo era cosa de espíritus vulgares y de románticas y ramánticos.

Poco á poco me vi privada de las alegrías de

que se va a aplicar el producto del empréstito

Cree el DIARIO DE TENERIFE que no hacen falta esfuerzos de argumentación para convencer de las ventajas que á la comunidad ha de proporcionar la realización de todos esos proyectos; pero no porque el convencimiento esté formado, es menos justo que la prensa ayude, en la humilde medida de sus fuerzas, á la consecución de aquellos fines.

Agentes á todo interés personal en el asunto; atendiendo sólo á los reclamos de la conveniencia general, á los deseos de prosperidad y grandeza para este pueblo que nos es tan querido de Santa Cruz de Tenerife; no ha de faltar nuestra constante recomendación para que por todos se ayude á cubrir el empréstito de nuestro Ayuntamiento.

Sirvientes

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Ya que nuestra digna autoridad municipal con la actividad y celo que le caracterizan, ha comenzado y prosiguió una campaña digna de los mayores elogios por tenderse en ella á fines moralizadores de primera necesidad; me parece llegada la hora de enriquecer ese conjunto de acertadas disposiciones, con la reglamentación de un gremio principalísimo en la vida social.

No trato de apuntar una innovación discutible; sino discutida y aceptada ya en todas aquellas poblaciones que, como en la nuestra, desempeña el gremio á que me refiero un papel importantísimo. No invento, pues, nada, no señor; copio únicamente lo que me parece bueno, porque lo bueno siempre es digno de copia.

Me refiero, como indica el encabezamiento de este artículo, al gremio de sirvientes de ambos sexos.

Este importantísimo factor, sin el cual no sabemos vivir, ni podemos encausar metódicamente el régimen interior de nuestros hogares, viene como á formar parte integrante de nuestras familias en un momento de tiempo, que pudieramos medir precisamente por el necesario para pronunciar un sí; lo que basta sobradamente para demostrar la importancia del asunto ó tema de que me ocupo.

¡Cuántos habrán oído conmigo estos ó parecidos diálogos:

—El servicio está insufrible, insostenible, malísimo; no sabemos á quienes entramos en nuestras casas.

—Es verdad señora, es verdad; pero tenemos el consuelo del dengo ó... *trancaso*.

Indudable es que razón les sobra á las que así se lamentan; como indudable es también, que si bien es verdad que en un todo es irremediable el mal, no por eso es incapaz de sufrir modificaciones que lo mejoren.

Nadie duda, de que los antecedentes fidedignos del que ha de hacer vida con nosotros, es nota principalísima en este desafiado concierto, constituyen de por decirlo así, como la base primordial de una elección más ó menos acertada; fundados en lo cual, los ayuntamientos de distintas poblaciones reglamentaron este gremio, de manera que se pudiera obtener en poco tiempo aquella deseada base, aquel retrato moral del solicitante.

A este fin se exigió á los sirvientes que se matricularan; entregando á los que este requisito llenaban, unas cartillas que expresaban sus señas particulares, nombres y apellidos, estado, naturaleza, delitos cometidos, etc. etc., dejándose los municipios otras iguales, para dar datos á quien los solicitare, y comprobarlos cuando fuere menester; castigando severamente á los propietarios que hubieren introducido en ellas modificaciones.

Este procedimiento ha dado y está dando resultados más lisonjeros de los que en un principio se prometieron sus iniciadores, y es lástima que se dejara de poner en práctica en una población que, como en esta, tanto deja que desear el gremio de que me ocupo.

Perdone usted Sr. Director, me haya atrevido á tratar de asunto tan difícil y delicado, en la seguridad de que lo he hecho á impulso del buen deseo que tengo, de que se haga algo en este asunto, que nos sirva como de guía en el mejor *practicage* de sirvientes.

Reciba usted la expresión más sincera de la más distinguida consideración de su atento s. s.

q. s. m. b.
JOLIAS

El cambio internacional

Hemos oído repetidamente que la causa principal que produce el beneficio con que se cotizan en España los francos y las libras esterlinas, es el pago en esa moneda de los intereses y amortización de las Deudas exteriores emitidas por el Estado y las Compañías de ferrocarriles, por lo cual los que tal creencia sostienen consideran como única solución del conflicto monetario que el Gobierno convierta en interior sus Deudas exteriores.

Sin negar nosotros la conveniencia de esa medida, haciéndose de acuerdo con los acreedores, no podemos aceptar que el pago en oro de esas deudas sea la causa principal ó único factor del desnivel del cambio internacional que sufre la riqueza del país. Habrá contribuido en parte, no el pago de los intereses y amortización, sino la importación de títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior, que ha producido exportaciones de oro; pero esto, no obstante su importancia, tampoco debe considerarse como principal factor de la actual crisis.

Muchos años hace, por desgracia, que tenemos Deuda exterior, toda ella creada antes de 1882, en que se convirtió, mediante una reducción de intereses y capital, pues cada 100 pesetas de 3 por 100 consolidado se redujo á 87 1/2 centimos de 4 por 100 exterior, no habiéndose hecho de entonces acá ninguna emisión de ese signo de crédito. Resulta, pues que nuestra Deuda exterior representaba antes de la conversión mayor capital que hoy, y entonces, como ahora, en los movimientos y combinaciones bursátiles se sucedían las importaciones y exportaciones de títulos, y por consecuencia de oro sin que afectara gran cosa al cambio internacional, que siempre se cotizaba con beneficio de nuestra moneda.

Esto es en cuanto á la Deuda exterior.

Respecto á la de Cuba, hasta el año 1895, en que empezó la guerra no pudo afectar en poco ni en mucho al cambio el pago en oro de sus intereses y amortización, porque el Banco Hispano-Colonial cobraba en oro de las Aduanas de Cuba la cantidad necesaria para cubrir esas obligaciones.

Las principales vías férreas ó sean las líneas generales del Norte, Mediodía y Este de España, se hallaban entonces también en explotación, sin que el pago en el extranjero de las atenciones de sus deudas alterase tampoco el cambio internacional en proporción que nos perjudicara.

A otras causas obedece, por tanto, la crisis monetaria que sentimos y que tan caro nos cuesta, y esas causas no son otras que la excesiva acuñación de plata y las emisiones de billetes que el Banco de España se ve precisado á hacer (no obstante las prudentes observaciones que con gran desinterés él mismo ha hecho varias veces).

El oro vale hoy lo mismo que valía antes del año 1882, sin más que las pequeñas fluctuaciones naturales en el mercado de metales preciosos; por consiguiente, el oro no ha subido, como generalmente se cree; lo que ha bajado es la plata amonedada, por la enorme diferencia que existe entre su valor legal y el intrínseco, y los billetes del Banco, que de moneda auxiliar, que es su única misión, se ha convertido, en unión de la plata, en moneda única circulante, aumentando su quebranto á medida que se emite mayor cantidad.

El oro ha sido sustituido por el billete de Banco, en cantidad bastante á cubrir todas las necesidades de la moneda en el país. Con la depreciación lenta y progresiva de la circulación fiduciaria, ha ido exportándose, hasta el punto que hoy alcanza una prima próximamente de 32 por 100, que es, en rigor, la depreciación que tiene el billete, y que todos aceptamos sin percatarnos de ello. Para demostrarlo, basta recordar que hasta el año 1881 en que el Banco no emitía más billetes que los necesarios para servir de auxiliar á la moneda metálica oro, á representación de su crédito, simbolizada en el billete, se aceptaba en el extranjero como oro, sin más quebranto que el pequeño de la comisión del banquero encargado del cambio, y aquí en España tenía igual valor que el oro amonedado, siendo siempre preferido por la comodidad que ofrece.

Pero llega el año 1882, se adquieren por el Banco más de 500 millones de pesetas de la deuda al 4 por 100 amortizable, y desde entonces viene el desnivel en el cambio internacional.

El Gobierno, convirtiendo en fuente de ingreso de los presupuestos el beneficio que resultaba entre el valor intrínseco y el legal de la plata amonedada, y exigiendo, además del Banco cuantos recursos demandaba la Deuda flotante del Tesoro, sin preocuparse de los gra-

ves perjuicios que á la nación se causaban para el porvenir, ha dado lugar á la situación en que nos encontramos.

A medida que la Deuda flotante iba en aumento y la acuñación del metal blanco continuaba, el cambio internacional era más elevado; pero cuando empezó á adquirir caracteres alarmantes fué en 1891 con la promulgación de la ley de prórroga del Banco, por la cual obtuvo el Estado un préstamo de 150 millones de pesetas, el capital del Banco sin interés, es verdad, pero á costa de igual cantidad de billetes que fueron á la circulación; de la autorización para emitir desde 750 á 1.500 millones de pesetas con garantía de una sexta parte en oro y otra sexta en plata, y la legalización de su cartera de valores del Estado que sin gran quebranto no pueden realizarse en momento dado.

Desde entonces, á causa de imperiosas exigencias de gobierno, las emisiones de billetes no han cesado; el aumento progresivo de la riqueza nacional se surte de billetes en ausencia del oro, y el Banco va acumulando en su cartera mayor cantidad de fondos públicos.

¿A dónde vamos por este camino? A la ruina de la nación, que se encuentra sin dinero y envuelto en papeles que hoy tienen un quebranto de 32 por 100; con vistas á la República Argentina, por falta de previsión de los Gobiernos.

Alimento para el ganado

Es, en algunos puntos, costumbre recoger los tallos y hojas de la patata y quemarlos, utilizándose así solamente las cenizas como ligero abono.

Y si bien es cierto que en estado verde y fresco la parte herbácea de la patata no es muy aceptada por el ganado, y hasta le sería perjudicial, por la fermentación seguida de desecamiento, se la puede perfectamente transformar en alimento que los animales admiten de buena gana y que les aprovecha.

He aquí el procedimiento:

Cuando los tallos inferiores se han vuelto amarillos, se les siega á unos 15 centímetros de altura sobre la tierra; aguardando para la operación á que el rocío haya desaparecido; de lo contrario serían demasiado acuosas las hojas.

Se amontona el forraje recogido en un silo libre ó bajo una cubierta, ó bien en un foso abierto *ad hoc*; en una palabra, en una área que presente concavidad, disposición cómoda para prensarlo energicamente, como es necesario hacerlo desde luego. Esto se logra apisonándole con fuerza en todos sentidos, como cuando se trata de la confección de un silo de forraje verde. Se le cubre luego con materiales de poco valor: hojas, tamos, etc., y se deja que por sí misma se declare la fermentación. No se añade sal.

A los pocos días la temperatura sube notablemente; cuando no se puede aguantar la mano en el ensilado se procede á su desecación, colocando el forraje en pequeños montones de un metro de altura, bañados por el aire, sin apretar el forraje en ellos, los cuales, gracias al calor por que han pasado, se secan rápidamente. Puede convenir, alguna vez, revolver los montones, pero si se ha tenido cuidado en colocarlos de modo que les dé el viento, en pocas horas de estar al aire estarán secos y á punto de ser almacenados como una cosecha de heno.

Conviene ahorrar cuanto se pueda manipulaciones excesivas, pues con ellas se perdería mucha cantidad de hojas frágiles, como las del trébol y la alfalfa.

El producto resultante tiene un aroma agradable, que recuerda el de las ciruelas cocidas, y es muy apetecido por el ganado. No tiene ningún inconveniente ni daña á los animales, y puede formar parte de, mezclado con el heno, de la ración de los rumiantes y de los caballos.

Es un recurso que, en ciertos casos, permite restringir algo las provisiones de invierno, y merece ser mejor aprovechado. Especialmente en Austria los agricultores le conocen mucho y obtienen de él excelentes resultados.

ANUNCIOS PREFERENTES

EL QUE TENGA DOLOR DE MUELAS, compre en la Droguería de D. Lorenzo Filipes calle del Norte número 4 el específico Aguilár tome un buche y verá como instantáneamente le quita el dolor. Además evita la carie y cura las encías. Precio del frasco Pesetas 1'25. (14-2-8 p.)

JUAN CULLEN HERNÁNDEZ, Procurador San Francisco 89. Se hace cargo de la administración de fincas en esta Capital, cobro de cuentas, expedientes y negocios de todas clases.

MARÍA ORTEGA, PEINADA DORA PEINADORA, ofrece sus servicios, Canarias, 29. (15-2-6 p.)

SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS, una yegua y arneses. Precio, 100 duros. También se vende un juego de arneses, para un caballo; precio 20 duros. Para más informes dirigirse á Pedro S. Reid. —Puerto Orotava. (15-2)

SE ALQUILA EL LINDO HOTEL, General Antequera, 3. Darán razón, San Francisco, 19. (11-2-15)

SE ALQUILA UN ALMACÉN EN LA calle del Barranco de Santos. Darán razón en la calle de la Noria, 7; ó por teléfono no el número 73. (9-2-5)

SE VENDE EN LAS INMEDIACIONES de la Laguna, camino de San Diego, una finca con casa á propósito para la temporada de verano; tiene además un abundante pozo manantial, el mejor de toda la vega, provisto de buena bomba, que da agua para el riego y ha sido conducida á la costa en los dos últimos años por la atarjea de la calle de los Alamos. —Para otros informes, en la Administración de este periódico. (7-2-8)

SE VENDE EN LA CIUDAD DE LA Laguna una casa de dos pisos marcada con el número 27 en la calle de Herradores y un cercado contiguo de cuatro fanegadas, con aljibe, dos estanques, estufa, cuarto semillado, casa para medianero, cuadra y una acción de agua. Darán razón en la administración de este periódico. (5-2-10)

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE planta baja, de regular comodidad, situada en el Barrio Nuevo ó en el Toscal. Para informes, Santa Rita, 22. (3-2)

SE VENDEN LAS CASAS SAN CARLOS, 22, y Calle de Lima, 5. Para tratar, dirigirse á D. Blas Oviol, Castillo, 86, hotel La Rosa. (31-1-25 p.)

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, entre ellos una mesa de comedor para doce personas. Calle de la Laguna, núm. 99. (24-1)

SE VENDEN LAS CASAS SAN JUAN Bautista núm. 11, y Pilar, núm. 39. —Darán razón San Francisco de Paula, número 1. (22-12)

Anglo Spanish Guano C.

Tengo abono concentrado de doble duración garantizado puro, á ocho pesetas el saco.

FONDA PANASCO Santa Cruz.

La Nueva

Fabrica de Tabacos habanos establecida en la calle de la Marina número 41, se ofrece al público y al mismo tiempo se hace cargo de cualquier pedido, contando con buenas operarias y excelentes materiales. Ventas al mayor y menor. (12-1-30)

OBRA NUEVA

RUIZ DE PADRON Y SU TIEMPO INTRODUCCIÓN A UN ESTUDIO SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA POR DON MIGUEL VILLALBA HERVÁS De 1807 á 33. —Un tomo en 8.º con fotografías. —Pesetas 2 50

DEL MISMO AUTOR: Una década sangrienta (DOS REGENCIAS)

De 1833 á 43. —Un tomo en 8.º Ptas. 3.

Recuerdos de cinco lustros

De 1843 á 68. —Ptas. 3. Librería de A. Delgado Yumar, Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, 2.

BICICLETA

Se vende una máquina de carrera en carretera, marca Humber, en 400 ptas. para más informes dirigirse Luz 30 (29-1-25)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS DE **MANUEL RALLO** 14, CASTILLO, 14

Variado surtido en telas de seda para baile, golillas, flores, plumas, corsés, guantes, abanicos, zapatos raso, sombrillas, adornos para capotas y sombreros, medias, cinturonos, tul para velos, antifaces, telas para trajes de disfraz; camisas, cuellos, paños, paraguas, botonaduras, bastones, sombreros hongros, tirolenses y livianitos, cachuchas, jerseys y medias para ciclistas, corbatas blancas y de color, vestidos de estambre y de baustismo, gorros, capotas, sombreros para niños. Maletas cuero, sacos de mano, alfombras, mamparas, lienzos de hilo y otra infinidad de artículos. (2-8)

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

PESETAS	
Activo en 31 de Diciembre de 1896	157.205.340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	28.670.916
Cantidades pagadas á tenederes de Pólizas	339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 (dup.) - MADRID
DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer) (Sr. D. Guillermo E. Dunn)
Delegados en Las Canarias: SEÑORES PERDOMO Y CROSA OFICINA: Calle del Castillo número 6.º Santa Cruz de Tenerife.

Grand Lawn Tennis Tournament
An open tournament under the management of the «Las Palmas Lawn Tennis Club» will be held on their courts during Carnival commencing 19th February. Prizes to the value of £45. For all information apply to the secretary. E. A. Mansell, Esq. Cl.º Miller & C.º (17-1-30) Las Palmas.

Filtros Pasteur (Chamberland)
El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas. Cuidado con las imitaciones. Único depósito para las islas Canarias en casa de **HY WOLFSON** Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

PILDORAS
FARMACIA RODRIGUEZ NUÑEZ

LA PERLA DEL CANTABRICO
Sidra Champagne
ELABORADA POR **Máximo Martínez** (S. en C.) GIJÓN (Asturias) Exportación á todos los países Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á D. Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores concurrentes y particulares. (22-6)

Vapores con registro abierto



The Canadian Pacific Railway C.º

PARA RIO DE JANEIRO, CORONEL Y VANCOUVER B. C.

Saldrá de este puerto el 17 de Febrero el vapor

Athenian

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª

Agentes, Hamilton y Compañía.



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Ifafa

Llegará a este puerto el 18 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



Société générale de transports maritimes À VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará a este puerto el 16 de Febrero el magnífico vapor

Provence

Admite familia de agricultores, gratis para el Brasil.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor de gran marcha

J. Jover Serra

saldrá el 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.º

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

deberá llegar a este puerto el 25 de Febrero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



The British and African Steam Navigation C.º

VAPORES CORREOS INGLESES PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor nombrado

Benguela

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero.

Tiene hueco para 400 toneladas de carga y 36 pasajeros.

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor

CONGO

saldrá el 16 de Febrero

Tiene hueco para 600 toneladas de carga y 30 pasajeros.

Agente, Elder, Dempster y C.º, Marina mún. 11.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero el hermoso vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá el 18 de Febrero el vapor inglés

Nineveh

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.º

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Febrero el hermoso vapor de gran marcha

Pampa

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 1 de Marzo el magnífico vapor

Campana

Admite carga y pasajeros

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran porte

Caravellas

Saldrá de este puerto el día 3 de Marzo

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

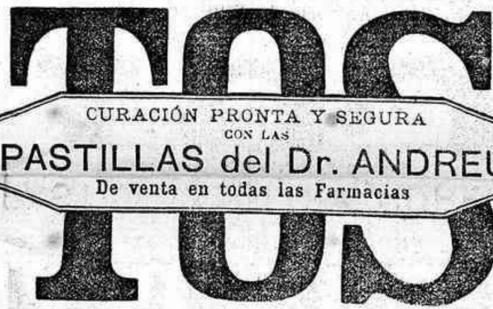


EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Filpes, calle del Norte, 4.—2 pesetas bote. (3-97)



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expreso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

En casa de Alexandre se acaba de recibir un hermoso surtido de Artículos de París y Sombreros y Capotas para señoras y señoritas, y gorritas para niños, á precio baratísimos. (15-2-3)

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la JONES SEWING MACHINE COMPANY LIMITED, de GUIDE BRIDGE, cerca de MANCHESTER son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas. Único depósito en Tenerife:—A. Vandewalle, Castillo, 27. (4-2)

LA LEGITIMIDAD

Estos acreditados cigarrillos de la Habana acaba de recibirlos directamente de la Fábrica de Don Prudencio Rabell, único propietario de esta marca, las respetables casas siguientes:

Sres. D. Aureliano Yanes, don José I. Bante, Hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz, y el Sr. Don Carlos Simienta, de la Laguna. Al detalle se encuentran en los

principales establecimientos de toda la Isla.

La marca está registrada, y los que la falsifiquen serán llevados á los tribunales y se les exigirán las responsabilidades que marca la ley.

Se suplica á los comerciantes detalladores que se fijen al comprar los cigarrillos.

Tomándolos siempre de las fuentes verdaderas de importación se evitarán engaños, pues de otro modo pasarán por el disgusto y descrédito de ir á los Juzgados á responder de las malas compras hechas en perjuicio de los intereses de la casa de Don Prudencio Rabell que tengo el honor de representar.

EL AGENTE.

(1.º-2-1 m.)

Aviso importante

Es un verdadero y útilísimo procedimiento en el arte dental, el sistema de colocar dentaduras completas y parciales, con paladar ó sin él, coronas dentales y de puente, ya sean de oro ó de porcelana, que practica con todo esmero y perfección el profesor dentista americano D. Manuel Fernández, quien ha recibido un grande y variado surtido de dientes y muelas artificiales de las mejores fabricas inglesas y americanas, así como los aparatos más modernos para practicar con toda felicidad las operaciones inherentes al arte dental.

Se dedica también el señor Fernández al tratamiento de las enfermedades de las muelas y dientes, sin recurrir á la vieja costumbre de la extracción de las piezas, que tanto molesta y perjudica al paciente.

Especialidad en orificaciones y emplomaduras de platino, cemento y obturaciones plásticas.

Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

Hotel Pataasco, cuarto número 14. (11 2 10)

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

(3103)

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6